

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Oratoria de moda

No es el legítimo, no, el camino emprendido por nuestros oradores de mitin, ni les da honra ni provecho a ellos mismos, a la vez que hacen un gran daño a la Patria.

O porque no vive el dictador y no quiere estremerse su tumba, o porque (visten) atrevido con lo que debe ser respetado y que esa constitucionalidad que invocan declara inviolable, es el caso que han puesto en moda disparar dicitivos a las alturas.

Podrá darles en el momento el triunfo pasajero del aplauso, porque propinan a un público que va en busca de emociones la injuria y la calumnia envuelta en un magnífico ropaje retórico.

Pero después, al perderse el calor de la elocuencia y del contacto y cada uno quedar a solas con su conciencia, tendrán que preguntarse: «¿Qué ha dicho? ¿Quién lo ha dicho?»

Pues todo lo dicho es la acusación de lo que sabíamos en parte y de lo que sospechábamos sin saberlo; pero dirigida hacia donde no es justo ni legítimo dirigirla. Además, lo ha dicho quien gobernó, quien ocupó eminencias del Poder y quien, dentro de la más estricta constitucionalidad, cooperó a nuestra ruina y nos trajo al punto de que nos hubiéramos con palmas el golpe de estado que critican.

Tendrán que pensar cuántos escuchan esas fogosas y ofensivas oraciones, que el respectivo orador no tiene autoridad ni para ofender ni para pedir al pueblo que le siga, porque, además, supo callarse mientras comprendió que había peligro en hablar.

Desde la restauración, ha sido gobernada España con la más perfecta constitucionalidad y los políticos actuales son discípulos de los autores de la Constitución actual.

Mas, ¿puede culparse a la Corona con justicia de las vicisitudes por que ha venido pasando España?

Cuando, en 1893, por el incidente de Cabrerizas, hubo que enviar a Marruecos 20.000 hombres, y el envío y su equipo tardó tres meses, poniendo de relieve nuestra falta de preparación, y tal vez sugiriendo a los Estados Unidos que podían atreverse con España, y a los cubanos que era ocasión de insurreccionarse otra vez. Entonces un ministro dijo, aquello de: «A Meñilla o a mi casa», y se quedó en el ministerio.

Más tarde, cuando se incubaba el desastre colonial, la también frase famosa de: «El último soldado y la última peseta», era sentida y coreada por las Cortes y por el pueblo, sin excepción.

Después, en el reinado actual, se han intentado ministerios de concentración, ministerios nacionales, ministerios de todas clases y las luchas de talías de los políticos, de esos mismos que ahora pugnan por la Constitución, de que tan mal uso hicieron, inutilizó todos los esfuerzos y continuó España de mal en peor.

Culpar a quien vivió anhelando el bien nacional de lo que hicieron los mismos acusadores y sus predecesores, tiene su nombre en castellano.

De lo hecho por la Dictadura, ahí están los ministros que actuaron. El jefe murió, pero los cooperadores, no.

Como el remedio que dan los oradores aludidos es la vuelta de ellos a las cumbres de que los arrojó la violencia, el pueblo no los puede atender, y de sus demagogias no han de obtener provecho.

En cambio, puesto que ellos, los hombres eminentes, los de talento, los de ilustración, los dirigentes, los que pretenden tener la fórmula de las prosperidades comunes, se expresan y comportan así: basados en la injusticia, en lo calumnioso, en el desacato y en la descomposición social, ¿qué podrá esperarse de un pueblo que guiaran y educaran estos maestros?

Piensen, cada uno a solas, antes de entusiasmarse con esa retórica brillante y emponzoñada que se ha puesto de moda.

Notas militares

CEDULAS PERSONALES

Para la declaración de los beneficios que corresponden a los militares en la exacción del impuesto de cédulas personales por rentas de trabajo, que perciben del ministerio del Ejército, se ha dispuesto que sean considerados como asimilados de clases de tropa los filiados en el Ejército, mientras se hallen en servicio activo. Igualmente disfrutarán de aquellos beneficios todos los militares que no estén retirados, y en este caso se encuentran el personal de la sección militar de la Junta calificadora de destinos públicos, el de la sección militar de la

Dirección de Marruecos y Colonias y los jefes y oficiales que han pasado a prestar servicios en otros ministerios con el sueldo militar y continuando en sus respectivos escalafones.

Los oficiales de complemento y honorarios y los militares que sirvan destinos de carácter puramente civil con sueldos por otros departamentos cobrarán su cédula por la tarifa ordinaria.

CONCURSOS

El Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que para cubrir las vacantes de escribientes de Oficinas Militares que existen en las plantillas de la Academia General Militar y de algunas Academias especiales, se abra un concurso entre suboficiales de las respectivas Armas o Cuerpos, debiendo cursarse las instancias de los solicitantes a las secciones correspondientes de este ministerio en el plazo de veinte días, a partir de la fecha de esta disposición. Las vacantes objeto de este concurso son las siguientes:

- Academia General Militar, 11 (para suboficiales de Infantería).
- Academia de Infantería, 4.
- Academia de Caballería, 3.
- Academia de Artillería, 3.
- Academia de Intendencia, 3.

Los solicitantes serán mecanógrafos, tendrán intachable conducta y cumplido el tiempo de permanencia en Africa. Los designados serán baja en los Cuerpos de su procedencia y percibirán todos sus devengos reglamentarios, incluso la gratificación de carbón, por los centros respectivos, en los que figurarán como supernumerarios. Tendrán, además, derecho a una gratificación mensual de cincuenta pesetas, que percibirán con cargo a la cantidad asignada en presupuesto para dotación de cada Academia.

MARRUECOS

DEL PROBLEMA TRIGUERO

LARACHE.—En vista de las últimas noticias acerca del problema triguero, la Cámara de Comercio de esta población, el Sindicato Agrícola y los representantes de las fuerzas vivas, han telegrafiado al jefe del Gobierno, rogándole que considere que prohibir al Ejército que adquiera los productos de esta zona, implica anular la colonización.

EL CONDE DE PARIS, A TANGER

LARACHE.—Marchó a Tánger el conde de París, hijo de la duquesa de Guisa, después de asistir al embaque del cadáver del conde de Harcourt, hijo político de dicha señora, muerto a consecuencia de un accidente de automóvil.

Por el alma de Cervantes

Solemnes funerales organizados por la Academia Española

En la iglesia de las Trinitarias, de la calle de Lope de Vega, donde yacen los restos del inmortal escritor Miguel de Cervantes Saavedra, se han celebrado los solemnes funerales que todos los años organiza la Real Academia Española en sufragio del alma del Príncipe de los Ingenios y de todos los escritores que dieron nombre y prestigio a nuestra historia y a nuestra lengua.

Ocupó la presidencia del duelo el director de la Academia, señor Menéndez Pidal, a quien acompañaban el censor y el secretario de dicho Centro y el párroco de Santa María la Mayor y el alcalde de Alcalá de Henares.

En los bancos dispuestos a derecha e izquierda tomaron asiento los académicos señores Rodríguez Marín, Alemany, Sandoval, conde de la Mortera, Cano, Asín, marqueses de Figueroa y Villaurrutia, Gutiérrez Gamero, Francos Rodríguez, Amezáiz y Cotarelo.

El templo se hallaba severamente adornado con paños negros orlados, y en el centro, ante el túmulo, un pequeño templete, en cuya parte alta se habían colocado varios tomos del Diccionario de la Lengua y de obras de Cervantes. Daban guardia al túmulo cuatro inválidos mancos, de uniforme, y en el presbiterio algunos padres de la Comunidad de trinitarios.

Terminada la misa, el padre dominico don Luis Urbanos, pronunció una elocuentísima oración fúnebre, en la que hizo un panegírico de la vida y de la obra de Cervantes, aludiendo después a sus relaciones con la Comunidad Trinitaria. En su plática hizo imágenes muy brillan-

tes y expuso conceptos con indudable diafanidad.

Después de la oración fúnebre se cantó un responso, dándose por terminado el acto, desfilando el público que llenaba el templo ante el banco que ocupaba la presidencia.

Un homenaje en honor de Cervantes en Esquivias

ESQUIVIAS.—Se ha celebrado con gran entusiasmo el anunciado acto en conmemoración de Cervantes, recibiendo a los oradores el pueblo entero con las autoridades y corporaciones.

Después de visitar la casa de Cervantes, donde fueron obsequiados con una copa de vino español, el Ayuntamiento ofreció un banquete en el Casino a los conferenciantes, que después se trasladaron al edificio del antiguo convento de la ciudad, donde se celebró el mitin, ya que el estado del tiempo impidió realizarlo en la plaza pública.

El gran salón estaba completamente abarrotado. El alcalde pronunció breves palabras de salutación y seguidamente hizo uso de la palabra el doctor Ballesteros para presentar a los oradores.

A continuación el señor Pérez de Córdoba pronunció un breve y elocuente discurso poniendo de relieve la significación del acto y alentando al pueblo a que se preocupe por los asuntos culturales.

LOS REYES EN SEVILLA

SEVILLA.—El Rey, acompañado del marqués de Albuñol, fué a la finca San Cayetano, propiedad del señor Huesca, con el fin de estudiar sobre el terreno unas plantaciones de algodón artificial, desconocido en España. Allí esperaban al Rey el jefe del Servicio agrónómico de la Comisaría Algodonera del Estado y otras personalidades. Los colonos de las fincas por donde pasó el automóvil ovacionaron al Rey.

Don Alfonso visitó las zonas de cultivo, que ocupan una media hectárea, haciendo muchas observaciones sobre el crecimiento de las plantas, el espesor de la plantación y de la influencia perjudicial del agua caída excesivamente en estos días. El Monarca fué obsequiado con un «dunch» y durante él, en una conversación muy amena, hizo gala de sus profundos conocimientos agrícolas.

El Rey regresó al Alcázar, donde almorzó.

Por la tarde salió para tomar parte en las tiradas de pichón, en unión del Infante D. Alfonso de Orleans. Tiró a veinte pájaros con tres cerros. Se inscribieron 91 escopetas. Dado el excesivo número de tiradores, mañana terminarán las tiradas.

Después, con el duque de Miranda, pasó un poco por el ferial y la Exposición y regresó a Palacio.

La Reina, con las Infantas doña Beatriz y doña Cristina y el Infante D. Alfonso, pasó a caballo por la feria y fué obsequiada en algunas casetas con cañas de manzanilla.

El Infante D. Jaime, después de almorzar marchó a Villamanrique y regresó al atardecer.

La Reina y sus hijas pasearon por la tarde en automóvil por la Exposición. Por la noche no salió la familia Real de Palacio.

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de mayo la pasarán las clases militares que no formen Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los pensionistas de todas las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, y las partidas sueltas, individuos de tropa transeúntes, los días 1 y 2, de once a trece, ante el comisario del Ejército D. Angel Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transporte).

Los jefes y oficiales de reemplazo, ex-

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

A las seis menos cuarto llegó a la Presidencia el general Berenguer sin hacer manifestaciones a los periodistas.

Despachó con el director general de Marruecos y Colonias y con su secretario.

El ministro de Economía manifestó que traía algunos asuntos al Consejo.

—Ni en Sevilla ni en Madrid me dejan la cuestión de los trigos—dijo—. Ahora daré cuenta a mis compañeros de estos asuntos.

El señor Matos interrogado por un periodista si se tratarían en el Consejo asuntos de Fomento, contestó que únicamente algunos asuntos de trámite, pues había visto las notas de los demás consejeros que eran muy extensas y a él no le daría tiempo de nada.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve y diez de la noche. El primero en salir fué el señor Argüelles, quien manifestó a los periodistas que se marchaba antes por tener precisión de cenar fuera de casa.

Veinte minutos después salió el duque de Alba, quien se limitó a manifestar a los reporteros que había dado cuenta al Consejo de un Tratado comercial con Polonia.

El ministro de Fomento dijo que en la reunión se había tratado de las plantillas de su ministerio, y el señor Wais que había dado cuenta de las conclusiones aprobadas por las Cámaras Agrícolas y Federación Católica Agraria castellano-leonesa.

El general Marzo manifestó que el Consejo trató diversos asuntos de su departamento, principalmente la reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Minutos después abandonó la sala de Consejos el general Berenguer, quien dirigiéndose a los representantes de la Prensa les dijo que no creía que hubiese inconveniente alguno en autorizar la conferencia que ha de dar en el Ateneo el señor Unamuno, aunque en realidad, este es un asunto del ministerio de la Gobernación.

El ministro de Justicia y Culto nos entregó la siguiente

NOTA OFICIOSA

El presidente dió cuenta de los actos de propaganda política realizados en la última semana. El Consejo, con conocimiento de los mismos, y de la nota facilitada a la Prensa, la aprobó en todas sus partes.

No es propósito del Gobierno cohibir en lo más mínimo la expresión de las diferentes ideas políticas ni la crítica de los actos de la Dictadura, ni las de su propia gestión, pero como tiene ya de clarado no ha de tolerar que con ese pretexto se dirijan ataques y se inferan agravios, que no solo no autorizan sino que castigan las leyes en un régimen de gobiernos responsables.

Está también prevenido contra los que acaso sin proponérselo, son los más eficaces colaboradores de los que propagan medidas de excepción y espera que no ha de ser preciso adoptarlas encontrando en la severa aplicación de las leyes el mejor remedio para todos los excesos que la opinión en primer término ha de reprobado y rechazar por injustos e intolerables.

La nota del Consejo dice así: «Estado.—Se aprobó el proyecto de convenio comercial hispano-polaco.

Trabajo.—El ministro empezó a dar cuenta de las líneas generales de un pro-

cedentes y disponibles, pasarán la revista precisamente los días 1 y 2, de once a trece, ante el comisario de Ejército don José Casado, en el mismo local que los anteriores.

Las incidencias y resultados de dicha revista tendrá lugar en el local de la Pagaduría de Haberes a partir del día 2, a las mismas horas y comisario.

La Zona de Reclutamiento número 4 la pasará el día 1 a las diez de la mañana.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y el Parque de Artillería, los días 1 y 2, a las doce, respectivamente.

Este número ha sido visado por la Censura

yecto de reorganización de las Delegaciones regionales de Trabajo y de las provinciales y locales del Consejo del Trabajo. Este proyecto, por su mucha extensión, quedó pendiente de un más detenido examen.

También leyó el proyecto de Real decreto acerca de revisión del Censo electoral. Los distintos plazos que la revisión comprende se han acordado con todo rigor con objeto de que las listas definitivas estén impresas para el 15 de noviembre próximo, plazo jamás alcanzado en casos precedentes de revisión que requirieron, como término medio, diez meses.

Fomento.—Algunos expedientes de trámite.

Economía.—El ministro dió cuenta de las conclusiones que le fueron presentadas por los representantes de las Diputaciones castellano-leonesas, Federaciones Católica Agrarias y Cámaras Agrícolas de las mismas provincias sobre el problema triguero, y fué autorizado para adoptar las correspondientes medidas que contribuyan a remediar la situación creada por la importación de trigo exótico, según lo que resulte de la estadística de las existencias actuales y de los probables rendimientos de la cosecha próxima.

Gobernación.—El Consejo autorizó al ministro para redactar el Real decreto derogando el de 14 de diciembre de 1927 que reorganizó los Cuerpos de Correos y Telégrafos y Reales órdenes que motivaron el antedicho decreto. Se acordó que se ponga en vigor la ley de restricción de estupefacientes, y que se hagan en su reglamento las ligeras modificaciones que la práctica aconseja.

Justicia.—Concesión de los beneficios de la libertad condicional con arreglo al artículo 30 del Reglamento para la aplicación del Código Penal.

NOTAS DE AMPLIACION

La propaganda política

Fué de indudable interés la parte de deliberación política del Consejo, esto es, que se refiere a la actitud que deberá adoptarse frente a los excesos de algunos oradores con motivo de la campaña política que permite el plan de tolerancia en que se ha colocado el Gobierno.

Quedó bien determinado y concretado que éste no limitará las autorizaciones para ejercitar la propaganda y la crítica de carácter político, pero cumplirá su deber en cuanto a exigir la responsabilidad debida, con arreglo a las normas de Derecho establecidas, en todos aquellos casos en que se produzcan exlimitaciones que el Gobierno no puede amparar. El real espíritu de tolerancia del Gobierno se contiene en el texto de la nota oficiosa, que representa un llamamiento a la cordura de cuantos hayan de intervenir en futuros actos y la seguridad de proceder con la energía que las circunstancias demandan.

Por de pronto el Gobierno ha adoptado una medida efectiva e inmediata y es la de impedir que durante el período de tiempo en que un individuo se halle sometido a proceso pueda usar de libertad para intervenir en nuevos actos de carácter público, debiendo esperar el término de la substanciación del proceso y la publicación de la sentencia.

Hemos creído percibir que el ánimo del presidente del Consejo se inclina a resistir la gran presión que elementos monárquicos y de la derecha realizan estos días bajo el estímulo de la campaña política de los enemigos del régimen, labor de mayor dificultad que la de afrontar la situación creada por los discursos y las estridencias de estos días. La reacción contra estas expansiones es considerable, manifestada en telegramas, cartas y actos de adhesión, y el Gobierno lucha por contenerla, a fin de que no sea impedida la libre expresión de todas las opiniones dentro de los límites de legalidad y de corrección que son obligados.

El personal para la confección del Censo

Como el Gobierno desea imprimir la mayor celeridad a los trabajos de confección del Censo, el Sr. Sangro recibió ofrecimiento de todo el personal necesario para realizar con rapidez dichos trabajos.

El ministro de Trabajo no cree necesaria esta medida de carácter extraordinario, y por tanto, no será movilizad personal; pero, si éste llegara a ser insuficiente, se nombraría el que se estimara necesario.

El personal de Correos

La autorización concedida al ministro de la Gobernación para reformar la si-

tación creada en los Cuerpos de Correos y Telégrafos por el pase a elevadas categorías, en virtud de disposiciones de la Dictadura, legalizadas por la oposición previa de los interesados, restablecerá un principio de justicia, fundado en el respeto a los años de servicio y otras consideraciones análogas. Se procurará dar el acomodo necesario al personal sobrante en virtud de la reforma.

M. OTERO FUMISTA

**Thermo-sifones y calderas para agua caliente y calefacción—
Cocinas económicas de carbón y leña para conventos, restaurantes y casas de campo
CAMPOAMOR, 10.—MADRID
Teléfono 33018
Al elemento militar precios especiales**

Provincias

EL DIRECTOR DE «LA NACION», DE BUENOS AIRES

BARCELONA.—Ha llegado, procedente de Buenos Aires, el director del periódico argentino «La Nación», D. Jorge Mitre. Le han recibido en la estación marítima varios amigos y el correspondiente del citado periódico en Barcelona.
El Sr. Mitre dijo que, a pesar de sus deseos de conocer la ciudad, le era imposible detenerse aquí, pero que procurará visitarla, así como la Exposición, antes de regresar a Argentina.
El ilustre director de «La Nación» ha continuado en el transatlántico su viaje para Génova.

VUELVA UN CAMION MILITAR

TOLEDO.—En el kilómetro 2 de la carretera de Ocaña a Santa Cruz de la Zarza voló un camión militar que, procedente del aeródromo de Getafe se dirigía a Nobleja con un remolque, para recoger los restos del avión que hace días se incendió en pleno vuelo. Tanto el camión como el remolque quedaron totalmente volcados, y las once personas que lo ocupaban salieron ilesas.

LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA CONQUISTA DE TENERIFE

TENERIFE.—Fondearon en este puerto los cruceros españoles «Almirante Cervera», «Méndez Núñez» y «Blas de Lezo», y el canónigo «Canalejas», los cuales permanecerán en estas aguas durante las fiestas conmemorativas de la conquista de Tenerife.
También ha llegado el crucero alemán «Emden», que cambió con la escuadra española los saludos de ordenanza. El contraalmirante Suñeces cumplimentó a las autoridades, a las que también visitó el comandante del «Emden».

UN CRIMEN POR FANATISMO

LAS PALMAS.—En el pueblo de Telle ha ocurrido un misterioso crimen, cuyas causas se atribuyen a fanatismo religioso.
La bellísima joven Aurelia Valido, de veinte años, fué asesinada por sus propios familiares, que, influidos por espíritu fanático, llegaron a creer necesaria la muerte de Aurelia para que un hermano de ella, fallecido hace poco, saliera de los tormentos de ultratumba.
Se ha llegado a asegurar que Aurelia se prestó al sacrificio de su vida.
El Juzgado, que se ha encargado de instruir diligencia, ha ordenado la detención del padre de la víctima, de varias hermanas y de un individuo llamado José Macías, de profesión chófer.

EL GOBERNADOR DE CORDOBA

CORDOBA.—Ha regresado de Sevilla el gobernador, señor Añena, quien manifestó que, al ser recibido por el Soberano, éste se había interesado por los asuntos de Córdoba y especialmente por el estado de las obras del pantano de Guadalmellato y del abastecimiento de agua de la Soberana. El Monarca le ratificó que el 3 de mayo pasará por Córdoba con dirección a Madrid.
El gobernador marchará el día 5 a Madrid para asistir a la elección del boquete del monumento a la Reina doña María Cristina.

Información política

En la Presidencia

El presidente del Consejo recibió las visitas del duque de Santa Elena, vizconde de San Luis, presidente de las Juventudes Monárquicas de Barcelona, al nuevo presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Sr. Martín de la Bárcena; al capitán general Sr. Weyler, que se encuentra completamente restablecido; a los generales Sres. Flores y Sousa, coroneles Sres. Figueras, Bosen y Ferrer; teniente coronel Sr. Sanz y juez de Instrucción del distrito de Atrazarana, de Barcelona.

Los expedientes de la Comisión del Motor

El subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, ha manifestado que han sido enviados al ministerio de Economía 150 expedientes que estaban en informe y resolución en la suprimida Comisión del Motor y del Automóvil, que ha sido liquidada.

En Gobernación

El general Marzo manifestó que el orden es completo. Ayer sostuvo una larga conferencia con el embajador de España en París, Sr. Quinones de León, y el ministro de la Gobernación, al referirse a ella dijo que no tenía trascendencia oficial.
—Si les parece a ustedes—añadió el general Marzo—hablaremos del clima, porque no pasa nada en absoluto.

El ministro de la Gobernación recibió a D. Cristóbal de Castro, que nuevamente hizo gestiones para que le permitieran presentar una traducción de la obra dramática basada en la ejecución de los anarquistas italianos Sacco y Vanzetti.
También recibió al Sr. Massó, director de «El Imparcial»; a una comisión de propietarios de «El Día», de Madrid, a otra de la Asociación Cinematográfica de la corte y a otra de Empresarios de la Sociedad de Espectáculos de Cataluña.

En Estado

El ministro de Estado, que llegó ayer mañana a Madrid, de regreso de Sevilla, acompañado del Embajador de España en París, Sr. Quinones de León, asistió a la hora de costumbre a su despacho oficial. Allí recibió la visita del embajador de Francia, Sr. Corbin.
A mediodía conferenció con el duque de Alba el Sr. Quinones de León.
El ministro de Estado emprenderá hoy, por la noche, un nuevo viaje a Sevilla. De la capital andaluza regresará el lunes.

El viaje de los Reyes

El general Berenguer ha confirmado el viaje próximo de Sus Majestades a Barcelona, que emprenderán el día 18 de mayo.
Como los Soberanos piensan permanecer diez o doce días en la ciudad capital, les acompañará probablemente en su viaje el presidente del Consejo. Se trata de un viaje de diez o doce días.
El día 4 regresarán a Madrid, de Sevilla, Sus Majestades los Reyes e Infantes.
Juez especial para conocer de un libro del general López Ochoa

Ha sido nombrado juez especial, en el fuero de Guerra, para incoar sumario con motivo de la publicación de un libro del general López Ochoa, que contiene agravio para su superior, el teniente general señor Martínez Anido, y otras personas.

La gran cruz del Mérito Agrícola para «Bombita»

El ministro de Economía ha manifestado que durante su estancia en Sevilla ha tenido ocasión de ver las plantaciones de algodón, que tiene gran importancia, porque representan el 8 por 100 del consumo.
Dijo que uno de los productores es el ex matador de toros D. Ricardo Torres, y que sus trabajos le han hecho merecer la gran cruz del Mérito Agrícola, cuya concesión será propuesta en breve.

El Arancel y la fabricación de colorantes

Nota facilitada por el ministro de Economía, Sr. Wais:
«El ministro de Economía ha presidido en la sesión de ayer celebrada por la Comisión que se nombró por Real orden del 19 del corriente («Gaceta» del 21) para estudiar el problema de la fabricación de colorantes en relación con su régimen arancelario, como consecuencia de los estudios a que obliga la Real orden de 5 de marzo último, dictada con el fin de poner término al régimen de prohibiciones y concesión de permisos que, aunque establecido con carácter de interinidad, estaba en vigencia desde el 9 de marzo de 1926. La Comisión, integrada por las repre-

sentaciones de las grandes Agrupaciones de sectores interesados, atendiendo indicaciones de su presidente encaminadas a no omitir la aportación de ninguno de los elementos de juicio que puedan contribuir a esclarecer los complejos aspectos que la cuestión ofrece, acordó abrir una información, que se cerrará improrrogablemente a las doce horas del martes próximo, a la que podrán acudir las entidades o Corporaciones directamente afectadas por la producción, consumo y comercio de las materias colorantes orgánicas artificiales, de sus productos intermedios o de las primeras materias utilizadas en su obtención.
Los escritos deberán presentarse, en las horas hábiles y dentro del plazo expresado, en el Registro general del ministerio de Economía, debiendo redactarse en forma clara y concisa, limitándose a examinar aspectos concretos relacionados con la producción, consumo, calidades, precios, cuantía de los derechos arancelarios y demás que directa y decisivamente pueden ejercer acción apreciable en la solución armónica que se pretende entre los intereses económicos afectados.
Las representaciones de colectividades o entidades definidas como interesadas en el problema que, no creyéndose suficientemente representadas en el seno de la Comisión, deseen informarse verbalmente ante la misma, lo solicitarán por escrito, presentado en igual plazo y forma, ante el ministerio de Economía, sin omitir la dirección de los firmantes, a los efectos de la rápida circulación de las oportunas citaciones.
A la reunión referida asistieron, además del ministro y subsecretario de Economía, el director general de Industria, Sr. Casanova; el jefe de la sección Política arancelaria del ministerio, Sr. Alonso Celada; el secretario del Fomento del Trabajo Nacional, D. Pedro Gual; los vicepresidentes de las Cámaras de Industria y Comercio de Barcelona, Sres. Oliva y Arrioleras; el presidente de la Asociación de Tintoreros, Sr. Soler y Puigdallers; el de la Asociación de Drogueros e Importadores y Colorantes, Sr. Álvarez; el de la Cámara de Comercio de Sabadell, señor Molins; el vicepresidente de una sociedad de colorantes y explosivos, Sr. Pellicer y Llimona, y el presidente de la Cámara Nacional de Industrias Químicas, señor Llopis.»

Se quiere usted que sus relojes marchen al minuto más adelantados a la relojería -CARRILLO-
Colón, 13.-Madrid
Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

Sucesos

Del crimen en la Sociedad General de Explosivos

El Sr. Bourbon, víctima del atentado de que fué objeto por parte del mozo del laboratorio de la Sociedad General de Explosivos Ramón Mateos López, continúa en grave estado en el hospital Francés, donde los médicos le practicaron una delicada operación quirúrgica para extraerle el proyectil, que se alojó en el vientre.
El agresor ha sido trasladado a la cárcel desde los calabozos del Juzgado de guardia.
El juez le Buenavista, Sr. Torres Rodán, se ha hecho cargo de las diligencias instruidas por el de guardia con motivo del suceso.

La actuación de los amigos de lo ajeno

Cuando regresada a su domicilio, sito en la Carrera de San Isidro, 9, José Quiroga Rodríguez, de treinta y nueve años de edad, le substraeron la cartera, que contenía 300 pesetas. En la denuncia que presentó por el hecho a la Guardia civil del paseo de Extremadura, hace constar sus sospechas sobre un vecino suyo con el que había estado parte de la noche.
Anteanoche se cometió un robo en un «bar» establecido en la plaza de Nicolás Salmerón, número 23. Los ladrones violentaron la caja de caudales, que estaba en el sótano, y se llevaron 4.000 pesetas y la documentación. Para entrar en el establecimiento utilizaron una ganancia. En la puerta no se observaron señales de violencia.
José Menéndez Pacheco, de diecisiete años de edad, y Julián González López, de veintitres, han sido detenidos por dedi-

La liquidación de la guerra

El empréstito alemán de anualidades

BASILEA.—El Banco Internacional de Pagos ha publicado una nota oficiosa, en la que anuncia haberse convocado una reunión de banqueros en Basilea para el día 1 del próximo mes de mayo con objeto de discutir las condiciones del futuro empréstito alemán de anualidades, por valor de trescientos millones de dólares.
Si se llegara a un acuerdo, el Banco Internacional de Pagos comenzaría inmediatamente la discusión sobre las condiciones de emisión con los Bancos centrales, y en otra reunión con los Bancos encargados de la emisión se determinarían las modalidades definitivas de la operación.

La emisión del primer empréstito Young

PARIS.—Las negociaciones encaminadas a la emisión de las obligaciones del primer empréstito Young prosiguen actualmente en esta capital.
Puede anunciarse ya que la segunda Conferencia preparatoria se celebrará seguramente en el mes de julio próximo. Seguirá probablemente a esta Conferencia la reunión de una asamblea plenaria, en la que participarán indudablemente los miembros del Consejo de administración del Banco Internacional de Pagos, los delegados de los Bancos, los representantes de las Tesorerías de los diferentes Estados y los representantes calificados de los Gobiernos interesados.
Más tarde podrían establecerse, de común acuerdo, las condiciones de emisión de la primera parte del empréstito Young.

La firma de los acuerdos sobre las reparaciones orientales

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, ha recibido a los miembros de la Comisión de Reparaciones Orientales.
Los acuerdos relativos a las reparaciones orientales han sido firmados en el salón del Reloj del ministerio de Negocios Extranjeros.

LABOLSA

FONDOS PUBLICOS
Interior 4 por 100: Series F, E, D, C, B, A, 73,40.—Exterior 4 por 100: Serie E, 85,70; D, 84,50; C, 84,95; B, 85,95; A, 86,40.—Amortizable 4 por 100: Series E y D, 77,90; C, B, A, 78,25.—Amortizable 5 por 100, 1920: Serie F, 93,50; E, 93,80; C, 93,80; B, A, 93,80; Amortizable 5 por 100, 1928: Series C, B, A, 90,25.—Amortizable 5 por 100, 1926: Series D, C, A, 100,75.—Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto: Series F, E, 10,95; D, C, B, A, 101.—Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto: Series E, D, C, B, A, 88.—Amortizable 3 por 100, 1928: Serie E, D, C, B, A, 71, 25.—Amortizable 4 por 100, 1928: Series D, C, B, A, 87,75.—Amortizable 4,50 por 100, 1928, Serie A, 92,75.—Amortizable 5 por 100, 1929: Series E, C, B, A, 100,60.—Bonos oro, 150.—Deuda Ferroviaria 5 por 100: Series A, B, 100,50.—Deuda Ferroviaria 4,50 por 100, 1929: Series A, B, 91.

Banco de España, 584; Banco Hipotecario, 463; Banco de Cataluña, fin corriente, 101; Banco Español de Crédito, 463; fin corriente, 438; fin próximo, 440,50; Internacional de Industria, 116; Popular Previsores, 112; Electra B, 147; Valle Lección, 140; Hidroeléctrica Española, 218,50; Chades, fin corriente, 699; fin próximo, 702; Mengemos, 225; Electra Madrileña, 148; Alberche, ordinarias, 113; T e l e f ó n i c a s preferentes, 107,75; idem ordinarias, 123; Minar Rif, portador, 628; idem nominativas, 589; Felguerras, 95; Los Guindos, 117; Petróleos, 132,50; Alicante, 5335; fin corriente, 533; fin próximo, 533,50; Metropolitano, 178,50; Nortes, 583; fin corriente, 583; fin próximo 584; Madrileña de Tranvías, 124; Alcoholaria, 128; Altos Hornos, 181; Acurarera, ordinarias, 72,75; fin corriente, 72,50; fin próximo, 73; Explosivos, 1,147; fin corriente, 1,148; fin próximo, 1,152; Española de Petróleos, 49; fin próximo, 49,50; Banco Español del Río de la Plata, nuevas, 217; Ford, 230.

OBLIGACIONES
Valle Lección, primera, 108,50; Hidroeléctrica del Chorro, 100; Chade 6 por 100, 105,75; Hidroeléctrica Madrileña 6 por 100, 106; Fábrica de Mieres, 97; Ponferrada, 91; Naval, 6 por 100, 102; Bonos Naval, 1921, 100,50; Trasatlántica, 1922, 100,35; Norte, primera, 72,90; idem segunda, 73; Asturias segunda, 72; Alar a Santander, 94,75; Canfranc, 84,50; Nortes 6 por 100, 106,75; Valencianas, 101,25; Alicante primera, 330,50; Ariza, 97,50; Alicante, B, 79,35; G, 102,90; I, 102,90; Andaluces segunda fijo, 53,50; Central de Aragón, 80; Metropolitano 5 por 100, A, 92; Azucarera, 5,50 por 100, 100,75; bonos preferentes, 94,75; Peñañroya, 103.

MONEDA EXTRANJERA
Franco, 31,55.
Libra, 39,17.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 486. Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 326. Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

Convalecientes para recobrar las fuerzas tomas

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Es un reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Llega a la Habana el «Sebastián Elcano»

SE LE TRIBUTO UN RECIBIMIENTO ENTUSIASTA

HABANA.—Ha llegado a este puerto el buque-escuela de la Marina española «Juan Sebastián Elcano».
En el muelle le esperaban todas las entidades culturales de la capital, comités de los centros regionales españoles, casi toda la colonia española y numerosos nacionales. Los marinos fueron objeto de un recibimiento entusiasta.
El Presidente de la República, general Gerardo Machado, recibió a las diez de la mañana en el salón de recepciones del palacio presidencial a toda la oficialidad.
Después de la recepción, el señor Machado, el embajador de España en Cuba, señor Méndez Vigo, y el comandante del buque, señor Lago, tuvieron un cambio de impresiones, en el cual se cruzaron frases de cordial afecto.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A millares precios especiales

LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES

Ultimos acuerdos adoptados

En la última reunión celebrada por el Patronato de Tutela y Junta directiva de la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero. Designar los delegados de la Federación que han de tomar parte en el reciente Congreso Internacional de la Sylva Mediterránea, que se celebrará en España desde el primero al 11 de mayo. También se acordó dar instrucciones a las Sociedades Federadas de Barcelona, Valencia y Alicante para que cooperen en los trabajos que realizarán los congresistas en los bosques de sus respectivas regiones.

Segundo. Felicitar efusivamente al secretario jurídico del grupo parlamentario de la Cámara de diputados francesa, que acaba de constituirse en París con 170 diputados, para defender la protección a los animales, especialmente en cuanto se relaciona con las corridas de toros.

Tercero. Solicitar el apoyo oficial para que se tomen las medidas oportunas en defensa del buitre negro de la Sierra de Gredos, de las cigüeñas de Tafalla y de los perros de Almería.

Cuarto. Designar la cantidad que deberá distribuirse en la próxima Junta general entre los guardias de Policía urbana que más se hallan distinguido en el cumplimiento de las leyes protectoras vigentes.

Quinto. Nombrar una Comisión para que informe si procede otorgar la medalla social a las personas que intervinieron en el salvamento de dos perros en el incendio de la calle de Alcalá, el día de Viernes Santo.

Sexto. Tomar las medidas oportunas para que no se modifiquen las leyes protectoras que atenúan las crueldades innecesarias que sufren los animales en las corridas de toros.

Séptimo. Abrir un concurso entre carteros, muleros y cocheros establecidos dentro del término municipal de Madrid que conserven sus cuadras en mejores condiciones de limpieza e higiene y traten con más compasión a los animales.

Flérída

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

ORONAS, AZAHAR, PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS

CALLE DE LA CRUZ, 14. MADRID Teléfono 50790

La próxima elección presidencial en Francia

PARIS.—El «Echo de París» dice que en los círculos políticos empieza a preocupar la cuestión de la elección presidencial, a pesar de que para ella falta aún más de un año.

Como candidatos más probables se citan a los Sres. Doumer y Bouisson, presidentes del Senado y de la Cámara, respectivamente.

Entre los senadores se dan como probables las candidaturas de los Sres. Lebrun, Clementel, Péret y Chéron, y en la Cámara se citan los nombres de los señores Briand, Boulloux-Lafont y otros.

«Desde luego—dice el «Echo de París»—ni el Sr. Doumergue ni el Sr. Poincaré están dispuestos a presentar su candidatura»

De aeronáutica

EL VUELO DEL «ZEPPELIN»

BERLIN.—El doctor Eckener ha declarado que el «Graf Zeppelin» saldrá el día 18 de mayo para América, pasando en vuelo sobre Basilea, Sevilla, Canarias, islas de Cabo Verde y Pernambuco y siguiendo luego a La Habana.

MISS SPOONER A LONDRES

LE BOURGET.—La aviadora inglesa Miss Spooner ha emprendido el vuelo a la una de la tarde con dirección a Londres.

LA DUQUESA DE BEDFORD HA SUFRIDO UNA AVERIA

LONDRES.—La duquesa de Bedford en ruta desde Sofía para Londres y cuando parecía cierta de conseguir el «record» de viaje desde la capital de Inglaterra a El Cabo y vuelta, ha sufrido una avería en el tubo conductor de la esencia, y se ha visto obligada a aterrizar en una sálea a 45 kilómetros de Sofía. Desde esta ciudad se ha enviado un aeroplano en su ayuda, pero parece muy difícil que pueda llegar el día fijado para ello, si quería batir el «record».

La duquesa de Bedford era esperada ayer en el aeródromo de Croydon, y hubiera invertido nueve días en el viaje de ida y ocho en el de regreso.

LOS QUE MUEREN

DON BASILIO PARAISO

En la madrugada de ayer ha fallecido en Madrid, en su casa del paseo de la Castellana, 24, D. Basilio Paraíso, presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino.

A las diez y media de la mañana del lunes sufrió un síncope, del que reaccionó gracias a inyecciones de cafeína y aceite alcanforado. Por la noche estuvo más tranquilo. Le acompañó, no obstante, su íntimo amigo D. Bienvenido Esteban, médico y farmacéutico. A las dos sufrió otro síncope a consecuencia de una hemorragia intestinal, y dos horas más tarde falleció.

En esos momentos rodeaban el lecho del moribundo sus hijos D. Basilio y don Mariano y su amigo D. Celestino Sánchez.

El Sr. Paraíso, que desde hacía algún tiempo padecía una afección bronquial, presentaba su próximo fin, hasta el punto de que él mismo dejó redactada y escrita la esquila mortuoria, en la que únicamente quiso consignar el cargo de presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio. También dejó dispuesto que todo se hiciera con modestia y que no se admitieran coronas.

Esta tarde, a las cinco, será conducido el cadáver del Sr. Paraíso desde la casa mortuoria a la estación de Atocha, para su traslado a Zaragoza, donde recibirá sepultura en el panteón familiar. Esta conducción se hará con toda sencillez, como él ha dejado dispuesto. Únicamente, el clero de Nuestra Señora de la Concepción, de donde era el sacerdote que le prestó los últimos auxilios, irá a rezar un responso. El Banco de España, del que el finado era consejero, se propone enviar a porteros con hachones, pero la familia no ha accedido en vista de esas disposiciones últimas del finado.

Los funerales se celebrarán en Zaragoza, mañana, día 1 de mayo.

En la casa mortuoria se recibieron ayer constantes muestras de sentimiento por la muerte del Sr. Paraíso. Allí estuvieron muchas personalidades, entre ellas, el ministro de Economía, Sr. Wais.

Solamente de Zaragoza se han recibido más de 200 telegramas de pésame.

La Cámara de Comercio de Madrid suspendió la sesión de ayer en señal de duelo. El presidente y el secretario saldrán hoy para Zaragoza para asistir al entierro.

A los hijos del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 438: Nos evitará pérdida y retraso.

La Liga contra el Cáncer y el Montepío de Actores

Las entidades Liga contra el Cáncer, presidida por S. M. la Reina (q. D. g.), y Montepío del Sindicato de Actores Españoles, unidas, trabajan ya activamente en la organización de un festival monstruo, que se celebrará en el Gran Teatro Metropolitano en los primeros días de mayo, a beneficio de las mismas.

La cena de gala promete ser—a juzgar por la demanda de mesas—de una extraordinaria brillantez, y queriendo la Comisión que tenga un tono verdaderamente distinguido se ruega que los pedidos se hagan a casa de la excelentísima señora marquesa de Bermejillo del Rey, vicepresidenta de la Liga, teléfono 32630; domicilio, paseo del Cisne, número 33.

Las localidades del teatro pueden reservarse en el Montepío de Actores Españoles, Fernanfior, 6; teléfono 14122.

Durante el «super froid» actuarán las vedettes de Romea, Eslava y Martín, con sus conjuntos, y la cena estará atendida por nuestras más prestigiosas artistas. Con el objeto de evitar abusos, los precios serán fijados con rigor y la Comisión ha acordado suprimir en absoluto las propinas.

Casas recomendadas

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Benítez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos), Mohamed Torres, 7.

La Constanca.—Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Mdlaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

Guardia civil

Los exámenes para cabos

El día 5 del próximo mayo darán comienzo en Madrid los exámenes que en definitiva han de sufrir los guardias aspirantes al empleo de cabo que salieron aprobados en el examen de prueba ante el Tribunal de sus Tercios respectivos.

En Infantería fueron aprobados en dicho examen previo 650 aspirantes, que han de cubrir 135 vacantes; se hallan, por tanto, en la proporción de cinco por plaza. En Caballería actuará en una proporción de dos por plaza.

Información

Viendo con satisfacción el servicio prestado por el corneta de la Comandancia de Infantería del 14 Tercio, Antonio García Ramos.

—Aceptando la instalación de un teléfono que la Corporación municipal de Trujillo (Cáceres), regala al puesto de dicha localidad.

—Idem muebles que la Corporación municipal de Ibahernado (Cáceres) regala al puesto.

—Idem los muebles que la Corporación municipal de Elche de la Sierra (Albacete) regala para el despacho del jefe de La Línea.

—Idem id. que la Corporación municipal de Cabra (Córdoba) regala para el despacho del capitán de la compañía.

—Idem donativo de 50 pesetas para los Colegios de Huérfanos del Cuerpo que hace el vecino de esta corte D. Ezequiel Guzameta.

Fallece un tío carnal del general Berenguer

HABANA.—Anoche falleció, rodeado de sus familiares, el licenciado don Ricardo Fusté Ballesteros, presidente de la Audiencia de Santa Clara.

Era persona de gran laboriosidad, y perteneció a las filas del Ejército libertador, en el cual terminó la guerra con el grado de comandante auditor. Contaba setenta y tres años de edad.

El señor Fusté era hermano de la madre del presidente del Consejo de ministros español, don Dámaso Berenguer y Fusté.

Expresamos al conde de Xauen nuestro pésame muy sentido por la desgracia de familia que le aflige, pésame que hacemos extensivo a la virtuosa madre y a los hermanos del jefe del Gobierno.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Asociación de la Prensa

ENTREGA DE UNA PLACA

El próximo viernes, 2 de mayo, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el domicilio social de la Asociación de la Prensa el acto de entrega por el ilustre periodista don José R. Lence de la artística placa de bronce que el Círculo de la Prensa de Buenos Aires regala a la entidad de los periodistas madrileños con motivo de la inauguración de su Palacio. Al acto asistirá la Junta directiva, y quedan invitados todos los señores asociados al «lunch» con que será obsequiado el representante de los periodistas argentinos.

El nacionalismo indio

Gandhi recomienda que no paguen las multas

BILMORE (India inglesa).—Gandhi, que llegó procedente de Karachi, ha recomendado a los editores de diarios que no paguen las multas que les sean impuestas por el Gobierno, como represalia contra el restablecimiento de las medidas dictadas contra la Prensa en 1910.

El «mahatma» recibió ayer la noticia de haber sido detenido en Borsad otro de sus lugartenientes por infracción de la ley de la gabela.

Extranjero

LOS NEGOCIOS MARITIMOS DE ESPAÑA

WASHINGTON.—El comisario de impuestos interiores ha anunciado que los beneficios por negocios marítimos obtenidos por ciudadanos o Sociedades españolas estarán exentos de tributación, en reciprocidad al trato que los intereses norteamericanos de esta clase gozan en España.

RUSIA PROTESTA CONTRA LA TENTATIVA DE ATENTADO EN SU LEGACION DE VARSOVIA

MOSCOU.—La Agencia Tass dice que el ministro de los Soviets en Varsovia ha entregado una nota de su Gobierno al señor Zaleski, protestando contra la tentativa de atentado señalada en la Legación de la U. R. S. S., y haciendo observar que se trata de una campaña antisoviética para promover la ruptura de relaciones de los Soviets con las potencias donde tiene representantes diplomáticos. La nota recuerda finalmente los atentados de que fueron objeto los señores Vokov y Lisarov.

El Dos de Mayo y el Centro de Hijos de Madrid

El día Dos de Mayo, y según costumbre de este Centro, se honrarán a los héroes del mismo día de 1808, llevándose coronas al Obelisco y a la Moncloa, y acudiendo representaciones oficiales, incluso al funeral que celebra la Orden de la Cruz Roja en la Iglesia de San Justo y Pastor.

Lo que se comunica a los señores socios para los que deseen acudir en unión de estas comisiones, se pasen por el Centro para saber la hora y la organización.

LOS TEATROS

Rosarillo de Triana

Con verdadero éxito se presentó ayer en el Cine Avenida esta joven artista, que está llamada a ocupar un puesto de honor en el mundo de las variedades.

Rosarillo de Triana es, además de joven y artista, de una belleza que tumba, como diría un «pollo guirache». El éxito alcanzado anoche fué en extremo halagüeño.

Con Rosarillo se hizo aplaudir el humorista Nazy, de indudable valor, en su género.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, Martine, A qui révent les jeunes filles.

COMEDIA.—A las 10,30, ¡Contente, Clemente.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Los duendes de Sevilla.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La condessa está triste... A las 10,30, El millonario y la bailarina.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Paca, la telefonista.

CALDERON.—A las 6,15, Doña Francisquita. A las 10,30, La rosa del azafrán.

COMICO.—A las 6,30, La divina función. A las 10,30, El jockey.

ESLAVA.—A las 6,45, El ceñidor de Diana. A las 10,30, Las pantorrillas.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, El as.

ALCAZAR.—A las 6,30, La sombra. A las 10,30, Mister Beverley.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, El verdugo de Sevilla.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y 10,30, Las bellezas del mundo.

CIRCO PARISH.—Única función a las 10,30 noche: Programa selecto y variadísimo en grandes novedades y atracciones. El más sensacional número de trapecios volantes los 10 Otaris, y los superclowns Vicent y Filip logran que las veladas del circo Parish sean las más amenas de Madrid.

Plaza de Toros de Madrid

Viernes, día 2, a las cuatro y treinta de la tarde, corrida extraordinaria. Seis toros del marqués de Villamarta, de Sevilla. Espadas: Martín Agüero, Niño de la Palma y Félix Rodríguez. Los señores abonados podrán recoger sus localidades hoy, miércoles, de diez y media a una y de cuatro a ocho.

Plaza de Toros de Tetuán

Mañana, a las cuatro y media, novilla de D. Manuel Blanco, para los espadas Pedro Montes, Barral y Rebuja.

Advertisement for a mechanical device (likely a mangle or press) with text in Spanish and English. Includes an image of the device and contact information for R. Oyarzun y Compañía (S. en C.) in Madrid, Barcelona, Bilbao, and Sevilla.

DESDE LA GOMERA

Turistas alemanes que recorren la isla

Rothenburg en Baviera es una ciudad alemana de Murallas de siglos, que guarda recuerdos de la grandeza imperial de la edad media; y, según dicen los diccionarios y nos han indicado estos turistas que vienen recorriendo la Isla y que tan bien impresionados van de ella, es remanso del inquieto espíritu industrial de aquella potente nación.

Esta famosa ciudad es la patria de nuestros visitantes y que por ser personalidades de mérito, queremos dejar citados sus nombres; uno, es el doctor Ernest Zimmer, médico pensionado del Gobierno, que encantado de clima y bellezas de Canarias, en viajes anteriores, animó a sus compañeros a hacer esta tournée con más detención. Otro de ellos, el señor Edduard Volgt, director del importante centro oficial de Información Internacional Turística «Vekehosversim», que estudia nuestras condiciones de intervención regional, y que tiene parte en la confección de las «Guías Griebens». Los otros son acompañantes de porte distinguido que se asocian al comercio de nuestras bellezas naturales; igualmente han tributado elogios al trato y confección—que, relativamente a la importancia de estas pequeñas poblaciones—han observado el servicio de hospedajes, especialmente en Hermigua y Vallehermoso.

Los puntos más interesantes de esta topografía abrupta y sugestiva, les han causado una impresión admirable y hasta avariciosa, por considerarnos de grandes méritos para atraer una corriente turística de provechosos fines. Toda la Provincia—dicen—es interesante; pe-

ro el ambiente plétorico de naturaleza virginal y bucólica que se observa en Gomera, es único.

Está visto: no sólo nosotros los apasionados de nuestra tierra exaltamos sus valores; hombres científicos e imparciales nos llegan del viejo continente, ávidos de lo inédito e ignoto que lo confirman.

¿Por qué nuestra aciaga suerte nos tiene condenados al ostracismo—, estado causante de ingratos olvidos—hasta el punto que de nuestras bellezas naturales solo se tiene noticia por algún ilustre extranjero, como los arriba citados, que arrojando los peligros consiguientes a viajar por ingentes montañas y caminos intransitables, llevan en sus notas y en Kodaks los rasgos característicos de este país? Así oímos de estos vajereros palabras que halagan nuestro amor al terruño, y así quisiéramos ver atendidas por los poderes públicos las justas aspiraciones de los habitantes de esta Isla: vías de comunicación, puestos, etc., factores todos tan necesarios para entrar en el cierto del humano progreso.

Para el logro de estas aspiraciones con la aceleración relativa que para casos semejantes de «renovación» se precisa, debemos aprovechar la actual circunstancia gubernamental, que no sólo debe ser honrosa para Canarias, sino de una utilidad positiva. Los dos ilustres paisanos que afortunadamente figuran hoy en la cumbre del poder central, don Leopoldo Matos y don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, pueden transformar este estado de abandono en corrientes de vida fecunda y próspera. Pero es necesario que los pocos espíritus altruistas y patrióticos se unan y activamente les ayuden desde aquí, a encausar tan magna obra.

Domingo MORA

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra



CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

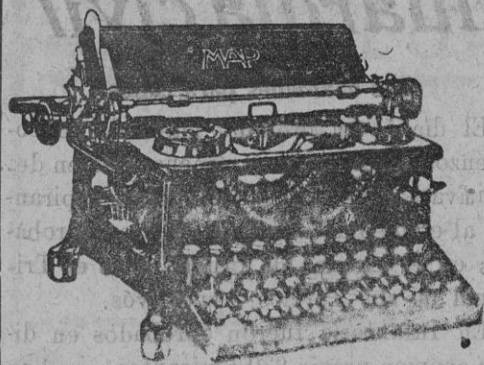
SELLOS CAUCHO.—ROTULOS
ESMALTADOS.—FECHADO-
RES.—NUMERADORES EN
ACERO.—BRONCE Y CAUCHO

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUNOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE
OCASION. REPARACIONES
Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf 13.853

J. GARCIA

Sastre de señoras,
hechuras 35 pesetas
Fuencarral, 19 y 21, 3.ª izquierda
(PRY ACCESORIOS)



Transportes terrestres y marítimos

WAGONES CAPITONES

Pedro Fluiters

OFICINAS: MADRID
Alcalá, 10 Tel. 10.039
Dirección telegráfica: FLUITERS

Almacenes y cocheras,
CARDOSO, 16 Y
MURCIA, 10 Y 12
Tel. 16.330

GUARDAMUEBLES MODERNO

Agentes y corresponsales en todos los países

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel.

Málaga. Mistela y Cariñena extra, a
1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o
blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.
Teléfono 36855

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales pertumerías y droguerías

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Anúnciese en

este periódico

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado 600.000.00 Pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Ayala, Campo de Criptana, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Bis, Villa Roda y Yuste.

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8
Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____

Cuerpo _____ empleo _____

pasión _____ provincia _____

Desde suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)